PROFESIONAL COMUNITARIO –ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS)

Actividad: JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

LÍNEA OPERATIVA INFORMACIÓN EN SALUD	TIPO DE INTERVENCIÓN INTERVENCIÓN COLECTIVA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD

METODOLÓGICA Y TÉCNICA DE CAPACITACIÓN

Actividad: #7 —JORNADAS CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

Entrega 1:

Realizar caminata saludable y activación física comunitaria

Entrega 2:

Hacer un foro colectivo con enfoque comunitario

Entrega 3:

Desarrollar una integración comunitaria – libre temática

INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETIVO	Promover la salud y el bienestar colectivo mediante la realización de jornadas comunitarias participativas que fortalezcan los hábitos de vida saludables, la convivencia y la apropiación del territorio como espacio protector. OBJETIVO ESPECÍFICOS 1. Fortalecer la participación social y la corresponsabilidad comunitaria en los procesos de promoción de la salud. 2. Fomentar la práctica de la actividad física, la alimentación saludable y el autocuidado como ejes de bienestar integral. 3. Generar espacios pedagógicos y artísticos que promuevan la salud mental, la convivencia y la prevención de las violencias. 4. Reconocer y visibilizar a los actores locales como aliados estratégicos en la transformación del territorio. 5. Integrar acciones intersectoriales orientadas a mejorar los determinantes sociales de la salud.
POBLACIÓN BENEFICIARIA	Las Jornadas de Salud con Enfoque Comunitario Participativo constituyen una herramienta clave para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en el territorio, fortaleciendo los lazos sociales y fomentando la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado colectivo. Desde un enfoque intersectorial, diferencial, intercultural e inclusivo, estas jornadas permiten la movilización social, la reconstrucción del tejido comunitario y la articulación institucional

<table>
<tr><td></td><td>alrededor del bienestar integral.
La estrategia contribuye a que la comunidad se reconozca como protagonista activa de los procesos de salud pública, favoreciendo la sostenibilidad y legitimidad de las acciones desarrolladas en el marco del PIC.

Juntas de Acción Comunal
Madres comunitarias y cuidadores
Personas mayores y población con discapacidad
Grupos juveniles, de mujeres, deportivos o artísticos
Organizaciones sociales y comunitarias
Población general del municipio</td></tr>
<tr><td>FUNDAMENTO NORMATIVO</td><td>Aplicable a la verificación del cumplimiento operativo, asistencial y administrativo de las RIAS en IPS, EAPB y EPS del Departamento de Cundinamarca

1. Normatividad Marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

<table>
<tr><th>Norma</th><th>Descripción y alcance</th></tr>
<tr><td>Constitución Política de Colombia (1991)</td><td>-Artículos 48 y 49, que reconocen la salud como un derecho fundamental y establecen la obligación del Estado, la sociedad y la familia de garantizar su promoción, protección y recuperación.
- Artículo 365, que define la prestación de los servicios públicos como una función social orientada al bienestar general.</td></tr>
<tr><td>Ley Estatutaria 1751 de 2015</td><td>Regula el derecho fundamental a la salud, establece los principios de autonomía, universalidad, equidad, participación y corresponsabilidad, y promueve acciones intersectoriales para el abordaje integral de los determinantes sociales de la salud.</td></tr>
<tr><td>Ley 1438 de 2011</td><td>Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud e incorpora la Atención Primaria en Salud (APS) como estrategia para garantizar la integralidad de la atención y la participación comunitaria en los procesos de salud.</td></tr>
<tr><td>Decreto 780 de 2016</td><td>Define la organización, responsabilidades y competencias de los diferentes actores del sistema, e incluye disposiciones sobre promoción de la salud, participación ciudadana y acciones colectivas en salud pública.</td></tr>
<tr><td>Resolución 3280 de 2018</td><td>Establece las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), enfatizando en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, que orienta las acciones educativas, comunitarias y participativas desde un enfoque territorial y diferencial</td></tr>
<tr><td>Decreto 780 de 2016 (Decreto Único</td><td>Compila y reglamenta la normatividad vigente del SGSSS, estableciendo responsabilidades de aseguradores, prestadores y</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	Reglamentario del Sector autoridades territoriales en la gestión de las RIAS. Salud)
PERIODICIDAD	De acuerdo con las entregas establecidas en el anexo técnico. Se desarrollarán entregas programadas en la vigencia, cada una correspondiente a una capacitación técnica por municipio o grupo de municipios priorizados según el diagnóstico de situación de salud y las necesidades identificadas en los territorios. Las capacitaciones se realizan de forma presencial o virtual, dependiendo de la localización geográfica y condiciones de conectividad, garantizando la cobertura y participación efectiva del talento humano en salud. Número de entregas: Se ajusta de acuerdo a las entregas definidas (según alcance contractual / entregas establecidas en el anexo técnico.)
ASPECTOS TECNICOS	TIPO DE INTERVENCIÓN: Las Jornadas de Salud con Enfoque Comunitario Participativo se enmarcan dentro de las acciones colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y orientadas a la gestión social del riesgo desde la Atención Primaria en Salud (APS). Este tipo de intervención se clasifica como una acción de carácter educativo, comunitario y participativo, dirigida a fortalecer la capacidad de las comunidades para identificar, analizar y transformar los determinantes sociales que inciden en su bienestar y salud. PRIMER MOMENTO: Convocatoria y activación territorial Estrategia de movilización con apoyo de líderes sociales, perifoneo, redes y medios comunitarios. Objetivo: Garantizar amplia participación y posicionar la jornada como espacio de bienestar. SEGUNDO MOMENTO: Caminata saludable y activación física Caminata o ciclo paseó con estaciones temáticas de salud, hidratación, pausas activas y mensajes educativos. Objetivo: Fomentar actividad física, salud ambiental y uso saludable del espacio público. TERCER MOMENTO: Talleres de promoción en salud Espacios participativos sobre salud sexual y reproductiva, salud mental, alimentación saludable y convivencia. Objetivo: Fortalecer capacidades individuales y colectivas en salud. CUARTO MOMENTO: Cineforo o mural comunitario Proyección o mural participativo sobre temáticas sociales y de salud pública. Objetivo: Promover reflexión, pertenencia e identidad comunitaria. QUINTO MOMENTO: Jornada cultural, deportiva y de integración

	Actividades artísticas, juegos, ferias de servicios y reconocimientos. **Objetivo:** Generar cohesión social, salud emocional y sentido de comunidad.
REQUISITOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	Los documentos anexos exigidos para la revisión y verificación técnica, administrativa y financiera son: **Entrega 1:** 1. Informe de Actividades PIC M- PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP- GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimiento entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller **Entrega 2**: 1. Informe de Actividades PIC M- PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller **Entrega 3**: 1. Informe de Actividades PIC M- PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP- GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller
DOCUMENTOS DE REFERENCIA APLICABLES	DOCUMENTOS DE REFERENCIA APLICABLES • **Manual Operativo del Plan de Intervenciones Colectivas** (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023) Define los criterios técnicos, operativos y de seguimiento del PIC en sus diferentes componentes y entornos. • **Guía para la implementación de entornos saludables (MinSalud, 2022).** Contiene orientaciones para la planificación participativa de intervenciones comunitarias. • **Lineamientos del Componente de Participación Social y Empoderamiento Comunitario (MinSalud, 2021).** Documento orientador para el fortalecimiento de procesos participativos en salud pública.

	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL DE CONSULTA • Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, Documento orientador de la política pública nacional en salud, que establece la acción intersectorial y comunitaria como eje estratégico y promueve la construcción de entornos saludables y participativos • Política de Atención Integral en Salud (PAIS). Define el Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS), basado en la APS y centrado en la gestión social del riesgo, la participación y el enfoque territorial
ANEXOS	DOCUMENTOS ANEXOS Informe de Actividades PIC M- PDS-GSP-FR-029. Listado de asistencia M-PDS-GSP- GPSP-FR-091 VERSIÓN 6

INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
DESCRIPCIÓN	PRIMER MOMENTO: Convocatoria comunitaria y activación territorial Descripción de la actividad: Previo a la jornada, se realiza una estrategia activa de movilización y convocatoria comunitaria, con el acompañamiento de líderes sociales, juntas de acción comunal, organizaciones sociales y comunitarias, instituciones educativas, comités locales y actores intersectoriales. Se organizan reuniones preparatorias y perifoneos barriales, se difunden mensajes a través de redes sociales comunitarias, emisoras locales y carteleras de las instituciones. Propósito: Garantizar una alta participación, visibilizar la jornada como espacio de promoción del bienestar y posicionar el rol del cuidado colectivo desde la corresponsabilidad. SEGUNDO MOMENTO: Caminata saludable y activación física comunitaria Descripción de la actividad: A través de una caminata comunitaria o ciclopaseo barrial, se dinamiza el territorio con estaciones temáticas que integran mensajes claves de promoción de la salud: hábitos saludables, autocuidado, salud ambiental, prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) y salud mental. Durante el recorrido se puede incluir música, pausas activas, entrega de frutas, hidratación y mensajes educativos. Propósito: Fomentar la actividad física, el cuidado del ambiente y el apropiamiento del espacio público saludable, promoviendo la prevención de ECNT, obesidad, sedentarismo y

	aislamiento social TERCER MOMENTO: TERCER MOMENTO: Talleres de promoción en salud con enfoque participativo Descripción de la actividad: Se realizan talleres breves y lúdicos dirigidos a grupos priorizados (niñez, juventudes, mujeres, madres comunitarias, personas mayores, población con discapacidad) sobre temas como: Salud sexual y reproductiva (prevención de ITS, uso de métodos anticonceptivos, derechos sexuales). Salud mental y emocional (resiliencia, autocuidado, identificación de señales de alarma, rutas de atención). Alimentación saludable y prevención de enfermedades crónicas. Convivencia y resolución pacífica de conflictos. Propósito: Fortalecer las capacidades individuales y colectivas en salud, desde metodologías educativas centradas en el diálogo, el juego, la construcción de saberes y la participación activa. CUARTO MOMENTO: Cineforo o mural colectivo con enfoque comunitario Descripción de la actividad: Se desarrolla un cineforo comunitario con una película o cortometraje relacionado con problemáticas sociales o de salud pública (violencias, salud mental, inclusión, equidad de género, etc.), seguido de una reflexión guiada. Alternativamente, se puede realizar un mural comunitario participativo que exprese mensajes de autocuidado, convivencia y derechos en salud. Propósito: Promover el análisis crítico de las realidades del territorio, sensibilizar sobre temas invisibilizados y fortalecer el sentido de pertenencia, la voz colectiva y la construcción simbólica del cuidado.
RESPONSABLE	Profesional de las Ciencias de la Salud o profesional de las ciencias sociales y humanas
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES GENERALES • Las actividades deben ser diseñadas con metodologías participativas, lúdicas y vivenciales, que faciliten el aprendizaje colectivo, la reflexión crítica y el empoderamiento comunitario en torno a la salud y la convivencia.

	• Es fundamental asegurar la participación activa de grupos poblacionales diversos, priorizando a mujeres, jóvenes, personas mayores, población con discapacidad, comunidades rurales, campesinas y grupos étnicos, garantizando accesibilidad, respeto e inclusión en todas las actividades. • Las actividades deben ser diseñadas con metodologías participativas, lúdicas y vivenciales, que faciliten el aprendizaje colectivo, la reflexión crítica y el empoderamiento comunitario en torno a la salud y la convivencia.

Elaboró: Yury Moreno.